

nalidades

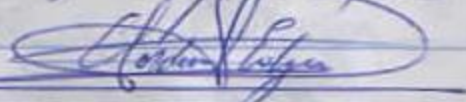
5o. Asuntos varios. En este punto hay mucho que tratar, y así tenemos que dar prioridad a la asistencia puntual. Realizar un inventario de nuestros activos y ver que nos falta para tratar de adquirir. Otro punto Asistencia, todo el personal seguro no debe ingresar de acuerdo al horario normal laboral formando en Cuenta a los que por razones de trabajo están desplazados.

Otro punto. Ya la Compañía es oficial formada y nos falta todo, en tal virtud acordamos en poner una Cuota o cantidad de dinero para la adquisición de bienes como son Muebles y Enseres de oficina. La misma que luego de varias deliberaciones, se acuerda en poner una Cuota de \$ 5.000⁰⁰ por socio en un plazo de 15 días.

El Sr. Presidente siendo las 10:30 PM de terminada la Sesión agradeciendo a los miembros de la Compañía por su asistencia y pidiendo del Cumplimiento a lo resuelto, para constancia de lo estipulado en el presente, firman en unidad de acto el Presidente y Secretario.



Proques, 8 de Septiembre de 2018



El Presidente

El Secretario

3
Junta General de Accionistas Civa
Consulgenma Civa Sda.

En la Ciudad de Proques a los 26 días del mes de Marzo del 2014 a las 2 de la tarde se reúnen en Junta General de Accionistas los señores Miembros de la Compañía Consulgenma Civa

Acta, previa convocatoria realizada por el Sr. Presidente para tratar el siguiente orden del día.

Orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario e instalación de la sesión
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Conocimiento de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013 y la aprobación respectiva.
4. Asuntos Varios
5. Clausura de la sesión

Desarrollo:

1. El Sr. Presidente constata el quórum reglamentario y declara instalada la sesión, siempre dando la bienvenida a los presentes y agradeciendo por el cumplimiento.
2. Solicita que por secretaría se lea de lectura el acta anterior, reseñando punto por punto, la misma que concluida es aprobada en su integridad el texto, sin modificación de ninguna clase.
3. El Sr. Gerente toma los estados financieros del 2013 para dar lectura, advirtiéndole a los señores socios que el presente año, no existe novedades por el corto movimiento, pero que de todas maneras se ponga atención, para con responsabilidad proceder a la aprobación e inclusive se refiere al informe de la Comisaria Ing. Monica Fernandez Tenazaca-Velazco, manifestando que es la correcta, definiendo que el movimiento es pequeño, y no tenemos nada que tratar, sabemos que el Capital es de \$400,00 y unos ingresos brutos por \$8.660,71 con egresos por \$2.629,80, arrojando una utilidad antes de participaciones \$6.030,91.
- Asuntos Varios. Toma la palabra el Sr. Presidente, manifestando que el punto anterior no está concluido porque debemos pronunciar nos si aprobamos o no

los Estados Financieros y sus anexos del Ejercicio Económico del 2013, Conclusión, todos unánimemente se pronuncia que está aprobado. Tenemos aprobado el Ejercicio Económico del 2013, por consiguiente sigamos adelante, tenemos asuntos varios. Felicita la palabra al Sr. Francisco Calle y manifiesta que no tenemos nada que tratar, sino que cumplió lo que ya tenemos tratado, quedando así concluida la Junta General de Accionistas.

sin tener más que tratar el Sr. Presidente declara concluida la Sesión, siendo las 4:30 PM, para constancia de lo estipulado en el presente, firman las partes en unidad de acto el Presidente y el Secretario.

Peques, 26 de marzo 2014.





El Presidente

El Secretario

— 4 —

Junta General de Accionistas Consur Ingenua Cia. S. de RL
En la Ciudad de Peques a las 8 días del mes de Mayo del 2014 a las 19 horas, se reúnen en Junta General de Accionistas los señores miembros de la Consur Ingenua Cia. S. de RL. previa convocatoria realizada por el Sr. Presidente para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Constitución del quórum reglamentario e instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Análisis de Motivos y justificativos por la demora en la presentación de Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías, y a los organismos que regenten a nuestra Entidad.